



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA,  
CELEBRADA EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2009**

**Lugar y hora:** La sesión se realizó en la Sala de Juntas de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 11:15 hrs.

**Participantes:**

<b>M. E. S. Roberto Acosta Olea</b>	Director y Presidente del Consejo Divisional
<b>M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada</b>	Representante Propietaria de IR y Secretaria del Consejo Divisional
<b>Dr. José Alfonso Canché Uuh</b>	Representante Propietario de IAM
<b>Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar</b>	Representante Propietario de ISE
<b>M. C. Benito Prezas Hernández</b>	Representante Propietario de LMRN
<b>M.C. Jennifer Denisse Ruíz Ramírez</b>	Representante Suplente de LMRN
<b>Br. Tania Zahcil Tec Chan</b>	Alumna Propietario de MRN

**Faltantes con justificación:**

<b>Dr. Víctor Hugo Delgado Blas</b>	Secretario Técnico de Posgrado e Investigación
-------------------------------------	--

**Invitados permanentes:**

<b>Dr. Ricardo Torres Lara</b>	Jefe del Departamento de Ciencias
<b>M. C. Juan Carlos Avila Reveles</b>	Jefe del Departamento de Ingeniería



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Orden del  
Día:**

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2009.
  - 2.1 Avances sobre las prácticas de laboratorio. (M.C. Juan Carlos Avila, M. C. Jennifer Ruíz y el Br. Ramiro Deveze).
  - 2.2 Opinión de las Academias (IAM, ISE y Redes), sobre la aplicación de la propuesta de la Guía de Apoyo a la Titulación.
  - 2.3 Opinión sobre el Manual de Prácticas. (M.C. Juan Carlos Avila).
  - 2.4 Observaciones y recomendaciones para la propuesta de la Maestría en Educación Ambiental.
3. Solicitud de cancelación del ciclo primavera 2009, del Br. Ismael Abundez Sánchez, matrícula 05-06722; alumno de ISE.
4. Solicitud de registro de Tesis del alumno de Ingeniería en Redes Br. José Nerio Chavarría Espinosa, con número de matrícula 04-06083.
5. Asuntos generales:
  - 5.1 Término del periodo como Consejeros de ISE (Dr. Jorge Ovidio Aguilar y el M.C. Emmanuel Torres).
  - 5.2 Solicitud de apoyo del Br. José Ebrain Argaez Pool, matrícula 03-05566; para obtener carta de pasante y certificado de estudios.
  - 5.3 Solicitud de prórroga para titularse del Br. Hiram Díaz Carrazco, egresado de ISE.
  - 5.4 Información referente al Comité de la Maestría en Planeación, presentado por el M.E.S. Roberto Acosta.
  - 5.5 Curso Biología del Suelo, presentado por el M. C. Benito Prezas.
  - 5.6 Intercambio Estudiantil Internacional.
6. Clausura de la sesión.



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**Punto 1:** Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

**Punto 2:** Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2009.

ASUNTO	ACUERDO	RESPONSABLE(S)	FECHA	ESTATUS	COMENTARIOS
Prácticas de Laboratorio	<b>Acuerdo 3.1</b> El M.E.S. Roberto Acosta propuso que se integre una comisión con los profes. M.C. Juan Carlos Ávila Reveles, Biól. Alberto Pereira y el Br. Nazario Flores; para identificar qué asignaturas no tienen manuales y con qué se cuenta actualmente.	Se renombró a la Comisión con la M.C. Jennifer D. Ruíz Ramírez, el Br. Ramiro Deveze Arcos, el M. C. Juan Carlos Avila Reveles.	15/07/09	P	Ver detalle.
Guía de Apoyo a la Titulación	<b>Acuerdo 7.2.</b> Que éste documento sea analizado por las diferentes Academias y considerar si es posible crear un solo documento divisional o adecuarlo a cada carrera según las particularidades de cada una de ellas. Se comentará al respecto en la próxima sesión de junio.	Coordinadores de Academias	27/05/09	P	Ver detalle.
Manual de Química	<b>Acuerdo 9.3.1.</b> El M. E. S. Acosta solicitó que se revise y comenten al respecto en la próxima sesión de junio.	Academia de Ingeniería Ambiental	7/05/09	P	Ver detalle.
Maestría en Educación Ambiental.	<b>Acuerdo 5.1.</b> Se acordó formar una Comisión para hacer una revisión de ésta propuesta	Dr. Alfonso Canché Uuh, el M. C. Juan Carlos Avila Reveles, el M. C. Emmanuel Torres Montalvo y el Dr. Víctor Hugo Delgado Blas	15/07/09	P	Ver detalle.

#### 2.1 PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

El M. C. Juan Carlos Avila informó que con base a las modificaciones que se está trabajando sobre el nuevo Plan de Estudios se estará planteando la necesidad de los manuales de prácticas.

#### 2.2 GUÍA DE APOYO A LA TITULACIÓN:

- **Academia de Ingeniería en Redes:** La M. T. I. Melissa Blanqueto, informó que piensan que la Guía es buena, pero debido a las diferentes y diversas particularidades de la carrera, consideran que no es aplicable en el área pero que les servirá de muestra para adecuarlo a las características propias.
- **Academia de Ingeniería en Sistemas de Energía:** El M. C. Juan Carlos Avila. comentó que la Academia de ISE, sugiere que se cree un documento general para la División y de ahí particularizar las características de cada carrera.



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

#### 2.2.1 ACUERDO:

El M.E.S. Acosta expresó que éstas propuestas que hacen las Academias, se les de un tiempo de dos sesiones; la de septiembre y concluir con la retroalimentación de información en la sesión de octubre para su análisis y las consideraciones particulares de cada carrera. La idea es trabajar en la uniformidad en las asignaturas de cada carrera.

#### 2.2.2 ACUERDO:

A petición de los Consejeros, se acordó realizar una reunión con los Coordinadores de las Academias, previa a las próximas sesiones de septiembre y de octubre, para determinar qué términos se aplicarían como generales.

#### 2.3 MANUAL DE QUÍMICA:

El M. C. Juan Carlos Avila informó que están trabajando en éste análisis, adelantó que se va a presentar una propuesta de modificación del Programa de Química I, Química Inorgánica para Ingeniería Ambiental; de tal forma que, en base a ésta modificación se va a revisar el Manual de Prácticas. Se han hecho algunas observaciones, acerca del Reglamento de Higiene y Seguridad que menciona.

#### 2.3.1 ACUERDO:

Se les notificará a los M. C. B. Gonzálo Guillermo Lucho Constantino y M. C. Q. B. Fabiola Zaragoza Martínez, que se han hecho algunas observaciones sobre su propuesta, para que hagan las modificaciones pertinentes y nos envíen la versión final para dar el visto bueno.

#### 2.4 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA PROPUESTA DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Se presentó un documento en el que se detalla el análisis realizado y las recomendaciones sugeridas (**Anexo 01**).

#### 2.4.1 ACUERDO:

Después de un análisis a la información que presentó la Dra. Vázquez sobre la propuesta de la Maestría en Educación Ambiental, se acordó como Consejo Divisional, enviarle un listado de recomendaciones para que, si así lo considera, pueda modificar la información presentada o en su defecto, justificar aquella(s) que no sean acordes a lo que se busca o espera de la Maestría. Se espera que en la siguiente sesión sea presentada ya la propuesta corregida, con el fin de otorgar el visto bueno de éste Consejo

Una vez con el documento final se haría una sesión virtual.

El Dr. Jorge Ovidio, sugiere que se le agregue una Misión y una Visión, esto es para adecuarlo a los lineamientos del CONACYT.

<b>Punto 3:</b>	Solicitud de cancelación del ciclo primavera 2009, del Br. Ismael Abundez Sánchez, matrícula 05-06722.
Desarrollo del punto:	El M.E.S. Acosta comentó que éste caso fue tratado en la sesión pasada de julio pero que NO se tomó un acuerdo porque ya estaba dado de baja. Sin embargo, en Servicios Escolares le fue informado al alumno que era facultad de éste Consejo su solicitud; dado que está solicitado la cancelación del ciclo inmediato pasado ( <b>Anexo 02</b> ).



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**Acuerdo 3.1:** Se acordó por unanimidad NO aprobar ésta solicitud, sin embargo; el alumno puede hacer su solicitud ante el H. Consejo Universitario.

**Acuerdo 3.2:** Se acordó por unanimidad, establecer como Consejo Divisional, por oficio o una circular a Estudiantes y Profesores en qué casos sería considerado la solicitud de cancelación del ciclo inmediato anterior.

**Punto 4:** Solicitud de registro de Tesis del alumno de Ingeniería en Redes Br. José Nerio Chavarría Espinosa, con número de matrícula 04-06083.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Roberto Acosta presentó la solicitud (**Anexo 03**) del Br. José Nerio Chavarría Espinosa, alumno de la carrera de Ingeniería en Redes; donde solicita el registro de tesis con el proyecto titulado: "**Diseño de una antena de doble banda para WLAN**". Se adjunta oficio emitido por la Academia (**Anexo 04**) en el cual se da el Visto Bueno para el registro de la tesis y para la integración del Comité con los siguientes profesores propuestos: la Ing. Maria Susana Ruíz Palacios; se adjunta copia de su CV y de su Cédula Profesional (**Anexos 05 y 06**), como Directora de tesis; el M. C. Javier Vázquez Castillo y el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar; como Asesores Propietarios, y el Dr. Freddy Ignacio Chan Puc y la M.S.I. Laura Yésica Dávalos Castilla; como Asesores Suplentes.

**Acuerdo 4.1:** El Consejo Divisional aprueba por unanimidad el registro del título del Proyecto de Tesis: "**Diseño de una antena de doble banda para WLAN**"; así mismo se aprueba el Comité de Tesis con los Profesores propuestos: la Ing. Maria Susana Ruíz Palacios; como Directora de tesis; el M. C. Javier Vázquez Castillo y el Dr. Jaime Silverio Ortegón Aguilar; como Asesores Propietarios, y el Dr. Freddy Ignacio Chan Puc y la M.S.I. Laura Yésica Dávalos Castilla; como Asesores Suplentes.

**Punto 5:** Asuntos generales:

**Punto 5.1:** Término del periodo como Consejeros de ISE (Dr. Jorge Ovidio Aguilar y el M.C. Emmanuel Torres).

Desarrollo del punto: El M.E.S. Acosta informó que ha concluido el periodo como Consejeros de los Representantes de la Academia de la Ingeniería en Sistemas de Energía, el Dr. Jorge Ovidio Aguilar Aguilar, como Representante Propietario y del M. C. Emmanuel Torres Montalvo, como Representante Suplente.

**Acuerdo 5.1.1:** Se acordó que en el transcurso del mes se convocará a elecciones para ocupar éstos puestos para que se integren en la próxima sesión.

**Punto 5.2:** Solicitud de apoyo del Br. José Ebrain Arguez Pool, matrícula 03-05566; para obtener carta de pasante y certificado de estudios.

Desarrollo del punto: El M.E.S. Acosta informó que el Br. José Ebrain Arguez Pool, solicita a éste Consejo apoyo para que le sea otorgado su carta de pasante y certificado de estudios (**Anexo 07**), él refiere haber concluido con los requisitos que le piden en Servicios Escolares y que aún así le han negado éstos documentos. Incluso indica que rebasa los créditos requeridos en su carrera de la Licenciatura en Manejo de Recursos Naturales; 418 de 410, (**Anexo 08**).

El M.E.S. Acosta informa que el nivel de inglés Intermedio, es una Asignatura como **REQUISITO OBLIGATORIO PARA PODER EGRESAR**; sin embargo, a pesar de



## UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

### DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

rebasar los créditos que requiere su carrera, NO le pueden ser expedidos los documentos requeridos, debido a que NO ha cumplido con el nivel de Inglés que se requiere para poder egresar.

**Acuerdo 5.2.1:** Después del análisis de éste caso, se determinó que NO es facultad de éste Consejo intervenir para facilitar o aprobar la expedición de la carta de pasante y certificado de estudios requerido, toda vez que NO ha cumplido con el total de créditos para su egreso.

**Acuerdo 5.2.2:** Se acordó por unanimidad, expresar al área de Servicios Escolares, la preocupación de éste Consejo acerca de la información NO actualizada y apropiada que refleja el Portal SAE a los usuarios, creando así confusión e inconformidad.

**Punto 5.3:** Solicitud de prórroga para titularse del Br. Hiram Díaz Carrasco, egresado de ISE.  
 Desarrollo del punto: El M.E.S. Acosta presentó el punto indicando que es egresado de la Licenciatura en Ingeniería en Sistemas de Energía, con número de matrícula 99-02689, en su solicitud indica que ha concluido su trabajo de tesis: **“Ahorro de energía a través de la geometría y de la orientación de las techumbres”**, motivo por el cual solicita la autorización de prórroga para titularse extemporáneamente. **(Anexo 09)**.

**Acuerdo 5.3.1:** Se acordó por unanimidad aprobar ésta solicitud, condicionado a que deberá entregar la carta de su Comité de tesis dando su visto bueno para impresión del mismo.

**Punto 5.4:** Información referente al Comité de la Maestría en Planeación, presentado por el M.E.S. Roberto Acosta.  
 Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta, informó que recibió la renuncia del Dr. Alfonso González Damián como integrante del Comité Académico del Programa de Posgrado en Planeación y por lo consiguiente a la Coordinación. Esto es, debido que a partir del ciclo de otoño, el Dr. González Damián; estará adscrito en la Unidad Académica de Cozumel.

**Acuerdo 5.4.1:** Agregó que para la sesión de septiembre se elegirá al Académico que ocupará dicho lugar. El procedimiento será:

1. Se hará una invitación a toda la División
2. Una vez que se tengan a los posibles candidatos, se les hará llegar la información de su Currículum Vitae para su análisis.

**Acuerdo 5.4.2:** El M.E.S. Acosta señala que es importante considerar (preferentemente) para ésta elección, los nuevos lineamientos estipulados por el CONACYT y el PROMEP.

**Acuerdo 5.4.3:** Así mismo cabe señalar que se elegirá a quien ocupará la Coordinación de dicho Comité.

**Punto 5.5:** Curso Biología del Suelo, presentado por el M. C. Benito Prezas.  
 Desarrollo del punto: El M. C. Benito Prezas a petición de la Dra. Magdalena Vázquez se le informe por qué razón no se le ha dado una respuesta acerca de la aprobación del Curso de Biología del Suelo, presentado en sesiones pasadas.

**Acuerdo 5.5.1:** Se acordó solicitarle por oficio a la Dra. Magdalena González Vázquez, incluir la Descripción mínima del curso de **Biología del Suelo** para concluir con el proceso de registro y sello del Programa; y hacer la entrega de su constancia.

**Punto 5.6:** Intercambio Internacional.  
 Desarrollo del punto: La Br. Tania Zahcil Tec expresó una duda acerca del procedimiento para realizar un Intercambio Estudiantil Internacional, si ¿lo debe solicitar a éste Consejo?



**UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA**

**Acuerdo 5.6.1:** El M.E.S. Acosta le informó que NO se requiere la autorización del Consejo Divisional. Le recomendó que trabaje de cerca con su tutor acerca de las asignaturas que estaría cursando. Además deberá considerar que las asignaturas de preferencia que NO se impartan en ésta Universidad para enriquecer y complementar su formación académica.

**Cierre del Acta:** Siendo las 13:25 hrs. del día 02 de septiembre de 2009, se dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo Divisional.

**RELACIÓN DE ASISTENTES**



**M.E.S. ROBERTO ACOSTA OLEA**  
**DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL**  
**CONSEJO DIVISIONAL**



**M.T.I. MELISSA BLANQUETO ESTRADA**  
**ACADÉMICA PROPIETARIA DE IR Y**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL**



**DR. JOSÉ ALFONZO CANCHÉ UUH**  
**ACADÉMICO PROPIETARIO DE IAM**



**DR. JORGE OVIDIO AGUILAR AGUILAR**  
**ACADÉMICO PROPIETARIO DE ISE**



**M. C. BENITO PREZASI HERNÁNDEZ**  
**ACADÉMICO PROPIETARIO DE LMRN**



**M. C. JENNIFER DENISSE RUÍZ RAMÍREZ**  
**ACADÉMICA SUPLENTE DE LMRN**



**BR. TANIA ZAHCIL TEC CHAN**  
**ALUMNO PROPIETARIO DE IAM**



**DR. RICARDO TORRES LARA**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS**



**M. I. A. JUAN CARLOS AVILA REVELES**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA**